

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CÉDULA 4579642

EN VIRTUD DE QUE

YOLANDA GUADALUPE

MONTES MARTÍNEZ

CURP: MOMY 820505MCLNRL08

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 50. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

DERECHO



VICTOR EVERARDO BELTRAN CORONA DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES